

CC University

Como redactar comentarios del lector para un periódico

La importancia de comentarios del lector

Comentarios del lector son herramientas importantes para crear voluntad política. ¿Porqué?

- **Interés periodístico.** Periódicos publican las noticias que se considera de importancia y interés en la comunidad. Entonces, comentarios publicada indica a los políticos que se trata de un tema importante.
- **Volúmen.** El volumen de comentarios entregados a un periódico indica el nivel de interés en la comunidad. Por eso, solo el acto de enviar una carta, aunque no sea tu mejor esfuerzo, señala al periódico que este tema es importante para la comunidad.
- **El pulso.** Aún con el mundo digital en que vivimos hoy día, los miembros del gobierno miran a los periódicos para mantenerse al tanto de lo que pasa en la comunidad. Ellos revisan los periódicos diario, y especialmente notan si un artículo menciona el nombre de la autoridad directamente.
- **Visibilidad.** Comentarios publicados dan publicidad a CCL, educan a los lectores, y alcanzan al público para reclutar mas miembros.

Por esas razones, la cantidad de cartas que entregamos es muy importante. Cuando veas un artículo interesante, anúncialo a los voluntarios de CCL, de modo que envíen la mayor cantidad de cartas posible, lo más pronto posible. Eso dará al editor muchas opciones para publicar. Todas la cartas entregadas, no solo las publicadas, son significadas porque muestran qué cosas importan a la comunidad.

Consejos (Jirarquía, Fórmula, y Protocolos)

¿A cuales artículos debo responder?

No solamente son los temas relevantes que importan cuando eliges un artículo para contestar. También tenemos que pensar en lo que el periódico cree que tiene interés periodístico. Por ejemplo, un artículo en la portada tiene más interés periodístico que un artículo en pagina 20. La manera más fácil de determinar si un artículo es relevante es seguir la jirarquía de noticias (y esa puede variar). Lo más alto en esta jirarquía que sea el artículo a cual respondes, lo más probable será que te publicarán.

1. Editoriales y artículos en la portada
2. Columnas escritas por el personal del mismo periódico
3. Artículos de opinión escritos localmente
4. Escritores sindicados
5. Artículos de noticias por dentro
6. Dibujos políticos
7. Otros comentarios del lector

¿Como escribo un comentario del lector?

La “Fórmula de comentarios de lector” (abajo) te puede ayudar a ser publicado, pero deberías revisar comentarios ya publicados en el mismo periódico para ver lo que prefieren los editores.

1. Haz referencia al artículo o una parte específica del artículo (una línea, una idea, por ejemplo). Una frase breve alabando al autor sirve para esto.
2. Haz la transición a cómo se relaciona al cambio climático.
3. Identifica una solución.
4. Presenta un llamado a acción.
5. Cierra creativamente, usando métodos como repetición, un juego de palabras, o una referencia al inicio de tu carta. Intenta incluir metáforas y el humor, pero siempre con respeto.

¿Que debo decir, y que debo evitar? (Temas, etiqueta, y protocolos)

- Eligir el momento oportuno es importante. Lo más pronto que envías una respuesta, lo más probable que será publicada. Con periódicos diarios, por ejemplo, comentarios entregados entre uno o dos días tendrán mucho más probabilidad de ser publicadas.
- Evita demonizar a otros. Recuerda que estás respondiendo a un artículo para introducir una idea nueva, una perspectiva diferente de lo ordinario (nuestra estrategia basada en el mercado).
- Ten cuidado: evita introducir temas que pueden incendiar a algunos (por ejemplo, la energía nuclear). Es mejor quedarte neutral en esos asuntos y mantener el enfoque en nuestra solución. Nota que dijimos “introducir” los temas...claro que podrías querer responder a un artículo que se trata de esos temas como manera de introducir una perspectiva nueva.
- Trata de no dar un lección o regurgitar las charlas láser: escribe coloquialmente, naturalmente.
- El mencionar del nombre de tu diputado o otra autoridad electa puede ser muy efectivo, especialmente si elaboras los mismos valores de ellos o de sus electores. Por ejemplo, en caso de un diputado muy capitalista, menciona el mercado libre, la importancia de inversionistas, distorsiones del mercado, la libertad, y la creación de empleos. Para diputados a la izquierda políticamente, menciona el medio ambiente y la justicia social, entre otros.
- Mantén respeto, siempre.
- Solo con mucho cuidado debes usar avisos desesperados de catástrofes. SIEMPRE acopla una advertencia con una solución.
- En el sujeto de tu correo, pon algo como esto: “En respuesta a: *título de artículo, fecha, autor y página.*” Los editores apreciarán esta práctica que ahorra su tiempo.

¡Estoy listo para mandarlos comentarios! ¿Que hago?

Si necesitas ayuda al último momento, puedes preguntar a Tamara a CCLPanamaCity@gmail.com, o al grupo Whats App de CCL Panamá.

No todos que escribimos comentarios deberíamos identificarnos como voluntarios de CCL, porque los periódicos normalmente juntan todas las cartas de una organización y tal vez solamente eligen una. Por otro lado, ser miembro de una organización da legitimidad al escritor. Ejercita tu juicio.

Mira a la página de opinion o el sitio web del periódico para instrucciones de entrega y síguelas exactamente. Algunos periódicos incluyen la dirección electrónica del periodista que escribió el artículo, y prefieren que comentarios se envíen al autor. Pero si sea algo criticando al periodista, podría ser mejor mandarlos directamente a la junta editorial. Normalmente hay un límite máximo de palabras. Si no ves un límite especificado, te sugerimos que no pases 200 palabras. Si tus comentarios son muy largos, edítalos y quita palabras y frases no necesarias. ¡Estarás sorprendido a ver

cuantas palabras puedes sacar sin cambiar el mensaje de la carta! La mayoría de los periódicos aceptan comentarios electrónicamente. Algunos tienen formularios en línea, otros aceptan un correo electrónico. Si la envías por correo, deberías incluir los comentarios como parte del cuerpo del correo, y no como un documento adjuntado., porque algunos periódicos no abren documentos adjuntados, por riesgo de coger un virus. La mayoría requieren tu nombre, tu ubicación y tu número de teléfono para verificar que eres tú. No publican información personal.

Normalmente los periódicos limitan la cantidad de comentarios de una persona que publicarían durante un tiempo, por ejemplo solamente publican una carta de tal persona cada mes o cada 60 días. Si no especifican a esto en las instrucciones, puedes llamar al periódico para preguntarles.

¡Me publicaron! ¿Y ahora...?

- Agradece al editor con otro correo breve y sincero.
- Repórtalo al líder del capítulo para que pueda mandar un Informe del Campo a CCL Central (o repórtalo a la persona encargada de los Informes del Campo).
- Mándala al grupo google de CCL Panamá: CCLPanamaCity@googlegroups.com, y al grupo Whats App.
- Publícala en tu página de Facebook or Twitter, y también en las páginas de Facebook y Twitter de CCL Panamá.
- Si mencionaste un servidor público, manda una copia a él/ella, y publícala en sus páginas en las redes sociales. O manda una copia al enlace CCLero de esa oficina, de modo que se la mande a la autoridad.
 - “Si un árbol cae en el bosque y no hay nadie allí para escucharlo, ¿hace un ruido?” Si un periódico publica comentarios sobre tarifa al carbono con dividendos, y nuestros diputados no los ven, perdimos una gran oportunidad de crear la voluntad política.

Un ejemplo de la fórmula

En respuesta a:

Parque eólico rompió récord de producción

16 de enero, 2016 *La Estrella*

Jessica Tasón jtason@laestrella.com.pa

El parque eólico ‘Laudato Sí’ rompió récord de producción el día 1 de enero de 2016 con 197.5 megavatios de capacidad incorporada en la matriz energética nacional generando 4.08 gigavatios hora.

Así lo dio a conocer la empresa UEP Penonomé II S.A. mediante un comunicado, donde apunta que con esta generación incorporada se ha llegado a cubrir el 21.7% del requerimiento energético nacional (aproximadamente 5.13 gigavatios hora), desplazando energía térmica a base de combustible fósil con una fuente de Generación Renovable No Convencional (GRNC).

Durante el año 2015, se produjo un total de 256,986.84 megavatios hora de energía renovable que evidencia la eficacia y estabilidad en la producción de energía del parque.

Esta producción representó aproximadamente 2.16% del requerimiento energético anual nacional, considerando que se incorporaron en promedio siete aerogeneradores por mes desde febrero a diciembre de 2015.

El parque ‘Laudato Sí’ vende su producción a las compañías distribuidoras de energía en Panamá lo cual impacta positivamente en una reducción significativa de la tarifa eléctrica de todos los panameños.

Para este año 2016 se afirma que con el impacto de UEP Penonomé II, S.A., empresa filial de InterEnergy Holdings, habrá una disminución de 480 gigavatios hora en generación térmica en Panamá.

Además, se estima que durante la estación seca cada unidad aerogeneradora del parque llegue a producir 1.46 gigavatios hora mensuales, lo cual podría abastecer aproximadamente 4,170 hogares panameños cuyo consumo energético sea de 350 kilovatios hora al mes.

En Panamá, el 78.1% del total de los clientes residenciales tienen un consumo de hasta 350 kilovatios hora por mes, lo que quiere decir que el parque eólico tendrá un rol protagónico en el abastecimiento de energía durante los meses de verano, eliminando las probabilidades de racionamiento y estabilizando los costos de energía. Actualmente 80 turbinas están en funcionamiento de un total de 86 que conforman el parque.

El Gobierno de Panamá está impulsando la idea de producción de energía limpia con altos estándares de beneficio ambiental y se calcula que para este año habrá un incremento de energía renovable no convencional de 736 gigavatios hora anual, de los cuales 583 megavatios son provenientes del parque.

Mis comentarios del lector:

Estimados Editores:

[Agradecimiento] Felicito y agradezco al Presidente Varela y el Secretaria de Energía Victor Urrutia por avanzar energía limpia en Coclé. **[Transición al asunto principal]** Pero estamos moviendo lentamente a energía renovable: podríamos hacer la transición más eficiente y menos dolorosa.

[Mensaje principal, con la solución y la llamada a acción] Es una verdad económica: si queremos menos de algo, hay que subir el precio. Por eso, deberíamos poner un precio sobre las emisiones de carbono. El mito falso dice que sería un lastre en la economía, pero estudios independientes muestran que un precio neutral de ingresos -- un plan como tarifa sobre carbono con dividendos (carbon fee and dividend) -- estimulará la economía mientras reducirá emisiones un 52% en 20 años. Tarifa con dividendos es la manera mas simple, rápida y barata de mitigar el cambio climático.

Catorce países, y Columbia Británica en Canadá, ya han implementado un cargo directo al carbono. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han pedido un precio global al carbono, especialmente en el sector de transporte.

[Cierre] Con la influencia del Canal, y un plan de tarifa al carbono con dividendos, Panamá tendría un tremendo impacto global y será una nación heroica climática.

Attentamente,

Tu nombre, dirección y teléfono

Aprendizaje clave

- Entiende cuales cosas son relevantes y de interés periodístico (la jerarquía de las noticias).
- Usa la fórmula para comentarios del lector:
 - la referencia al artículo
 - la transición
 - la solución y el llamado a acción
 - la cierre
- Todos los comentarios no tienen que promover tarifa con dividendos...pregúntate si la carta que escribes moverá tu gobierno hacia nuestra posición.

Correos de periódicos nacionales en Panamá

<u>Nombre</u>	<u>Correo</u>	<u>Teléfono</u>	<u>Límite</u>
La Prensa	opinion@prensa.com o eneldefensordellector@prensa.com	222-1222	200 palabras
La Estrella	opinion@laestrella.com.pa y copiar al autor del artículo	204-0000	